



**MINISTERIO DE LA MUJER**  
**EJECUCIÓN DE GASTOS Y APLICACIÓN FINANCIERA**  
**AÑO 2026**  
 (Valores en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>484,956,281.00</b>	
2.1.1 - REMUNERACIONES	349,758,250.00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	62,306,400.00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	25,665,250.00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	47,226,381.00	
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>258,332,553.00</b>	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	42,605,869.00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	14,602,851.00	
2.2.3 - VIÁTICOS	12,350,000.00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	5,011,877.00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	101,104,270.00	
2.2.6 - SEGUROS	15,450,000.00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	10,675,000.00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	27,977,686.00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	28,555,000.00	
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>61,810,802.00</b>	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	15,180,000.00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	2,930,000.00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	6,373,205.00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	750,000.00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	2,100,000.00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,025,000.00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	14,260,903.00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	19,191,694.00	
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>400,665,279.00</b>	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	95,856,888.00	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	2,900,000.00	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	301,908,391.00	
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>26,000,000.00</b>	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	26,000,000.00	
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>19,950,236.00</b>	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	14,884,236.00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	500,000.00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	

2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3,166,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	950,000.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	450,000.00
<b>2.7 - OBRAS</b>	<b>6,570,000.00</b>
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	6,570,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	<b>-</b>
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
<b>Total Gastos</b>	<b>1,258,285,151.00</b>
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>-</b>
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	<b>-</b>
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,258,285,151.00</b>
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,258,285,151.00</b>

Fuente : SIGEF

Presupuesto aprobado : Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado : Serefiere al presupuesto aprobado en el caso del Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario

Total devengado : Son los recursos financieros que surgen con la obligación, pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados.

*R Robles*

Revisado por

Doris Javier

Directora Financiera

*Maria Contreras*

Preparado por

MARIA CONTRERAS

Presupuesto

